

27942 RESOLUCION del FORPPA por la que se acepta la colaboración de cebaderos para la producción de corderos de cebo precoz.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de esta Presidencia de 13 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio), y de conformidad con el acuerdo del Comité Ejecutivo y Financiero del Organismo, en su reunión del día 22 de septiembre de 1978, emitido a la vista de la propuesta formulada por la Dirección General de la Producción Agraria,

Esta Presidencia ha resuelto lo siguiente:

1.º Aceptar la colaboración con los números de registro que se indican de los cebaderos de producción y acabado que a continuación se relacionan:

Provincia y localidad	Titular del cebadero	Número de registro
Alava		
Yécora	Don Vicente Seigido Echazarreta	S-01.03
Cripán	Grupo Sindical de Colonización número 13.202	S-01.04
Albacete		
Casas de Juan Núñez	Don Juan Gómez López, en nombre y representación de una asociación de tres ganaderos	02.151
El Pozuelo	Don José Ignacio Molina Gómez	02.152
Caudete	Don Enrique Pagán Valero ...	02.153
Montealegre	Don Juan Rubio Milla	02.154
Alicante		
Crevillente	«Sociedad Coop. Ilicitana de Expendedores de Carne» ...	S-03.06
Cox	Don Antonio Narejos Rives ..	S-03.07
Badajoz		
La Parra	Don Juan Alvarez Parra ...	06.218
Don Benito	Doña Isabel Piñón González-Llanos	06.219
Magacela	Don Juan Sánchez Fernández del Campo	06.220
Don Benito	Don José Ignacio Valdés Ruiz, en nombre y representación de una asociación de dos ganaderos	06.221
Villanueva del Fresno	Don Francisco Goicoerrotea Serri	06.222
Valencia de las Torres	Don Francisco Javier Vera Hidalgo	06.223
Barcelona		
San Bartolomé del Grau	Don Salvador Corominas Terricabras	S-08.34
Moyá	Don Jaime Vilardell Pons ...	S-08.35
San Fructuoso de Bagés	Don Jacinto Estrada Hosta ...	S-08.36
Sabadell	Don Antonio Sanjuán Canalis	S-08.37
Santa Fe del Penedés	Don Guillermo Cabestany Paredes	S-08.38
Burgos		
Navas de Bureba	Don Carlos López Castillo ...	S-09.28
Villahoz	Don José Miguel Ojanguren Garabieta	09.29
Ciudad Real		
Almodóvar del Campo	Don Rufino Aragón Toledo no	13.138
Manzanares	Don Román Gallego Jiménez	S-13.139
Almodóvar del Campo	Don Juan Antonio Serrano Anguita	13.140

Provincia y localidad	Titular del cebadero	Número de registro
Almodóvar del Campo	Doña María Teresa Sánchez Trincado Fernández	13.141
Fuente del Fresno	Don Eleuterio Vera Ríos	13.142
Valdepeñas	Don Antonio Toledo Villa ...	13.143
Cuenca		
Alberca de Zancara	Don Severino Martínez Roda ..	S-16.105
Granada		
Cúllar-Baza	Don Gregorio Aznar Sola ...	S-16.98
Huésca	Don Diego Herrero Galdón ...	18.99
Orce	Don Francisco Ucles Martínez	18.100
Guadalajara		
Yunquera de Henares	Don Francisco Fraile Corral ..	S-19.110
Huesca		
Graus	Don Lorenzo López Gacén ...	22.225
Monesma de Benabarre	Don Avelino Morancho Sarroca, en nombre y representación de una asociación de dos ganaderos	22.226
Betesa	Don Rosendo Ballarín Perna, en nombre y representación de una asociación de dos ganaderos	22.227
Cornudella	Don Domingo Pascual Torrafeta, en nombre y representación de una asociación de cinco ganaderos ...	22.228
Alcalá del Obispo Sagarras (Tolva) ...	Don Jesús Ballarín Gazo ...	22.229
	Don Antonio Romeo Marancho, en nombre y representación de una asociación de dos ganaderos	22.230
Sinués	Don Eloy Bordonaba López, en nombre y representación de una asociación de dos ganaderos	22.231
Viacamp	Don José Ibart Pociello	22.232
Barbastro	Don Daniel Cuello Azcon ...	S-22.233
Monzón	Don Luis Arróyo Arroyo ...	S-22.234
Benabarre	Don Ramón Latorre Larregola	S-22.235
Lérida		
Miralcamp	Don Javier Ibáñez Ibáñez ...	S-26.48
Ossó de Sió	Don Antonio Fornell Botet ...	S-26.49
Puigvert de Lérida Figuerola de Orcau	Don Ramón Argiles Ricard ...	S-26.50
	Don Buenaventura Subarroca S.	S-26.51
Logroño		
Tricio	Grupo Menor Sindical de Colonización número 13.828 ...	S-27.17
Murcia		
Murcia	Don José Rubio-Pérez Gómez ..	S-31.29
Navarra		
Fustiñana	Don Angel Sanz Urzainqui ..	32.79
Peralta	Don Cándido Lafuente Otero	S-32.80
Segovia		
Torredondo	Don Ceferino Gómez Gómez, en nombre y representación de una asociación de dos ganaderos	S-40.27
Carbonero Mayor ...	Don Santiago Otero Otero ...	S-40.28
Soria		
Agreda	Don José Félix Pérez Bados ..	42.73
Agreda	Don Severino Ruiz Calvo, en nombre y representación de una asociación de dos ganaderos	42.74

Provincia y localidad	Titular del cebadero	Número de registro
Valverde de Agreda	Don Amando Cacho Sevilla-no	42.75
Fuentelmonge	Don Severiano Lapuerta López	42.76
Olvega	Doña Palmira Tello Ortiz, en nombre y representación de una asociación de dos ganaderos	42.77
<i>Tarragona</i>		
Pauls	Grupo Sindical de Colonización número 18.075	43.08
<i>Teruel</i>		
Tramacastilla	Don Alejandro Morón García	44.88
Calomarde	Don Evaristo Martínez Blancas	44.89
Torres de Albarra-cin	Don Jesús Martínez Aguirre	44.90
Calomarde	Don Miguel Polo Toribio	44.91
Alcañiz	Doña Rosa Cerezuela Goni, en nombre y representación de una asociación de dos ganaderos	S-44.92
Calaceite	Don Juan Valles Martí	S-44.93
Celadas	Don Jerónimo Gómez Ferriz	44.94
Celadas	Don Eladio Gómez Ferriz	44.95
Valdelinares	Don Olegario Bielsa Gargallo	44.96
Mosqueruela	Don Isidro Beltrán Tena	44.97
Iglesuela del Cid	Don Cándido Altaba Morme-neo	44.98
Alfambra	Doña Dolores Torán Marcos	44.99
<i>Toledo</i>		
Olías del Rey	Don Francisco Lobato Vela	S-45.21
Consuegra	Don Afrodísio de la Cruz Verbo	S-45.22
Consuegra	Don Edesio Ureña Tejera	S-45.23
<i>Valencia</i>		
Vallanca	Don Rafael Sánchez Sánchez	S-46.39
Meliana	Don Jaime Roig Estévez	S-46.40
Caudete de las Fuentes	Don José Domínguez García	S-46.41
Algemesí	Grupo Sindical de Colonización número 17.198	S-46.42
Gandía	Don Cirilo Tormo Dura	S-46.43
Requena	Don Pedro Robredo Navarro	S-46.44
Torre de Utiel	Don Gerardo Verdú Latorre, en nombre y representación de una asociación de dos ganaderos	46.45
<i>Valladolid</i>		
Quintanilla de Onésimo	Don Pedro Cuadrado García	S-47.26

2.º Los mencionados cebaderos de producción y acabado tendrán la condición de colaboradores a partir de la fecha de la presente Resolución.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años, Madrid, 25 de septiembre de 1978.—El Presidente, Luis García García.

Para conocimiento: Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura.

Para conocimiento y cumplimiento: Ilmos. Sres. Director general de la Producción Agraria, Administrador general del FORPPA, Secretario general del FORPPA, Interventor delegado del FORPPA, Director de los Servicios Técnicos del FORPPA.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

27943 ORDEN de 9 de octubre de 1978 sobre concesión título-licencia de Agencia de Viajes del grupo «A» a «Boga, S. A.», con el número 501 de orden.

Excmo. e Ilmo. Sres.: Visto el expediente instruido con fecha 25 de enero de 1978, a instancia de don Ignacio Gómez-Acebo, en nombre y representación de «Boga, S. A.», en solicitud de la concesión del oportuno título-licencia de Agencia de Viajes del grupo «A», y

Resultando que a la solicitud de dicha Empresa se acompañó la documentación que previene el artículo 9 y concordantes del Reglamento aprobado por Orden ministerial de 9 de agosto de 1974, que regula el ejercicio de la actividad profesional que compete a las Agencias de Viajes, y en el que se especifican los documentos que habrán de ser presentados juntamente con la solicitud de otorgamiento del título-licencia;

Resultando que tramitado el oportuno expediente en la Dirección General de Promoción del Turismo, aparecen cumplidas las formalidades y justificados los extremos que se previenen en los artículos 10, 12 y 15 del expresado Reglamento;

Considerando que en la Empresa solicitante concurren todas las condiciones exigidas por el Decreto 1524/1973, de 7 de junio, y Orden de 9 de agosto de 1974, para la obtención del título-licencia de Agencia de Viajes del grupo «A».

Este Ministerio, en uso de la competencia que le confiere el artículo 7.º del Estatuto Ordenador de las Empresas y Actividades Turísticas, aprobado por Decreto 231/1965, de 14 de enero, y el artículo 1.º del Real Decreto 2677/1977, de 6 de octubre, ha tenido a bien resolver:

Artículo único.—Se concede el título-licencia de Agencia de Viajes del grupo «A», a «Boga, S. A.», con el número 501 de orden, y casa central en Madrid, Barquillo, 10, pudiendo ejercer su actividad mercantil a partir de la fecha de su publicación de esta Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción a los preceptos del Decreto 1524/1973, de 7 de junio, Reglamento de 9 de agosto de 1974, y demás disposiciones aplicables.

Lo que comunico a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. y a V. I. muchos años. Madrid, 9 de octubre de 1978.

GARCIA DIEZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Turismo e Ilmo. Sr. Director general de Promoción del Turismo.

27944 ORDEN de 16 de octubre de 1978 por la que se publica las listas de aprobados en los exámenes de habilitación de Guías y Guías-Intérpretes insulares de Lanzarote.

Excmo. e Ilmo. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal designado para juzgar los exámenes para la habilitación de Guías y Guías-Intérpretes insulares de Lanzarote, que fueron convocados por Orden ministerial de 3 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1978), y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar aprobados como Guías y Guías-Intérpretes insulares de Lanzarote a los siguientes señores:

Guías

Armas Pereira, Domingo Fernando.
Cabrera Martín, Eva María.
Fariña Travis, Amparo.
Fernández Alayón, Ana Ligia.
Ferrer del Castillo, Juan Domingo.
Losada Bordón, María Isabel.
Manchado Suárez, Gerardo Gilberto.
Martín Bermúdez, Marcial.
Martín Pérez, Remigio Nelson.
Osés Rodríguez, Mercedes Pilar.
Pallarés Lasso, Agustín.
Pallarés Padilla, Agustín.
Pariante Lamilla, Roberto.
Pérez Rodríguez, Eduardo.
Robayna Fernández, Ambrosio Ricardo.
Rosa Hernández, Carmen D.
Suárez Curbelo, Joaquín.

Guías-Intérpretes

(Con expresión de los idiomas en que han resultado aptos)
Baldwin Acosta, Elina Dorotea: Inglés.
Battaglini, Gianluigi: Italiano, alemán y francés.